



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Litigación en jurisdicciones especiales: Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia UE
Código	E000003408
Título	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía</a>
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Área de Derecho Constitucional Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público Departamento de Disciplinas Comunes Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Responsable	Ana Bosch, Miguel Martínez, Urquiola de Palacio, Francisco Sanz y Juan Ignacio Signes
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ana Teresa Bosch Jiménez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	abosch@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Miguel Martínez Gimeno
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mimgimeno@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Urquiola Mariana de Palacio del Valle de Lersundi
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)



<b>Correo electrónico</b>	umdepalacio@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Juan Ignacio Signes de Mesa
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jisignes@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Francisco Asis Sanz Gandásegui
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fasanz@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción europea y comunitaria, tanto ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos como ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios ante ambas jurisdicciones, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases de los procesos que se ventilan ante ambos Tribunales.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	<b>RA2</b>	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	<b>RA3</b>	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
<b>CG02</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita	



	<b>RA1</b>	El conjunto de sus escritos es pertinente para el lector y para los objetivos
	<b>RA2</b>	Su desarrollo del tema es completo. Incluye citas a otros autores para contrastar sus planteamientos
	<b>RA3</b>	Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas. Sabe modificar el argumento en razón de la audiencia y la situación real
	<b>RA4</b>	Resulta convincente en su comunicación oral y escrita
	<b>RA5</b>	Demuestra originalidad y dominio del lenguaje, tanto en su comunicación oral como escrita
<b>CG04</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	<b>RA2</b>	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	<b>RA3</b>	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
<b>CG07</b>	Capacidad de trabajo en un contexto internacional	
	<b>RA1</b>	Detecta los problemas derivados de las diferencias entre sistemas jurídicos
	<b>RA2</b>	Busca generar soluciones adaptables a los distintos sistemas jurídicos
	<b>RA3</b>	Entiende que el contexto jurídico y económico se inserta en relaciones transnacionales
	<b>RA4</b>	Es consciente de las resistencias o dificultades que una misma solución puede plantear en distintos contextos y busca mecanismos para minimizar estos problemas
<b>CG12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos
	<b>RA2</b>	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	<b>RA3</b>	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional



	<b>RA4</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	<b>RA5</b>	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE01</b>	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento	
	<b>RA1</b>	Comprende y sabe desarrollar los conocimientos adquiridos en el Grado a la realidad cambiante que muestra la abogacía, sabiendo adaptar aquéllos a los cambios
	<b>RA2</b>	Posee y desarrolla funciones de asesoramiento a clientes
	<b>RA3</b>	Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes
	<b>RA4</b>	Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas
<b>CE02</b>	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales	
	<b>RA1</b>	Sabe averiguar y establecer los hechos en diferentes jurisdicciones y principalmente en las jurisdicciones civil y penal
	<b>RA2</b>	Sabe averiguar y establecer los hechos en jurisdicciones especiales y principalmente ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea
	<b>RA3</b>	Sabe producir documentos procesales y dirigir interrogatorios y pruebas periciales
<b>CE03</b>	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.	
	<b>RA1</b>	Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal
	<b>RA2</b>	Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea
<b>CE10</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional	



	<b>RA1</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción civil y penal
	<b>RA2</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea
<b>CE13</b>		Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
	<b>RA1</b>	Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal
	<b>RA2</b>	Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1. LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

1. El Sistema de protección de Derechos Fundamentales del Consejo de Europa. El Convenio de Roma de 1950. Introducción histórica y evolución.

1.1. El Convenio de Roma de 1950

1.2. Introducción histórica y evolución

2. Los derechos reconocidos en el Convenio y su evolución por la jurisprudencia del Tribunal Europeo.

2.1. Las doctrinas sobre el principio de subsidiariedad y el margen de apreciación de los Estados

3. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos

3.1. Configuración actual y reformas. Interacción entre el Tribunal Europeo y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

3.2. La adhesión de la Unión Europea al sistema del Convenio.

4. El régimen procesal del Tribunal: el Reglamento del Tribunal

5. Legitimación para presentar una demanda

5.1. Requisitos para formular una demanda



5.2. Abogado.

5.3. Lenguas oficiales

5.4. Plazo y forma

5.5. La reciente reforma del artículo 47 del Reglamento del Tribunal. En especial, el agotamiento de las vías internas

## 6. Desarrollo de un procedimiento ante el Tribunal

6.1. Inadmisión, trámites

6.2. Vista oral

6.3. Sentencia

6.4. Satisfacción equitativa

## 7. Recurso ante la Gran Sala

## 8. Eficacia de la sentencias del Tribunal Europeo en el orden interno

## 9. Ejecución del control de sentencias por el Comité de Ministros del Consejo de Europa

# BLOQUE 2. LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

1. Introducción al funcionamiento del sistema de justicia de la UE: el Tribunal General y los Tribunales especializados

## 2. Litigación ante la Unión Europea

2.1. Recurso de anulación

2.2. Recurso por omisión o inacción

2.3. La excepción de ilegalidad

## 3. Responsabilidad extracontractual y el recurso de incumplimiento

## 4. Cuestión prejudicial y función consultiva

## 5. Cuestiones procedimentales

5.1. Disposiciones comunes a todos los procedimientos

5.2. Recursos directos

5.3. Cuestiones prejudiciales

5.4. Recurso de casación

5.5. Recursos extraordinarios

5.6. Medidas provisionales



## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### 1. SOBRE LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

CASADEVALL, J., El convenio europeo de derechos humanos, el Tribunal de Estrasburgo y su jurisprudencia, Tirant lo Blach, Valencia, 2012.

MORTE GOMEZ, C. Como presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

#### 2. SOBRE LITIGACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

BENEYTO PÉREZ, J. M. (dir.), Tratado de Derecho y políticas de la Unión Europea. Tomo V – Sistema jurisdiccional de la UE, Aranzadi, 2012.

LENAERTS, K., ARTS, D. & MASELIS, I., Procedural Law of the European Union, Sweet & Maxwell, 2014

MANGAS, A. (dir.), Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, 2010.

WATHELET, M. y WILDERMEERSCH, J., Contentieuxeuropéen, Larcier, 2010.

### Bibliografía Complementaria

#### Páginas web:

<http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home>

<http://hudoc.echr.coe.int>

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1288776153228/EstructuraOrganica.html>

[http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2\\_16727/extraits-des-traites](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_16727/extraits-des-traites) (Extract of Treaties)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/statut\\_2008-09-25\\_17-29-58\\_783.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/statut_2008-09-25_17-29-58_783.pdf)  
(Statute of the European Court of Justice)

<http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2010-04/rp.en.pdf> (Rules of the Procedure of the European Court of Justice)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/txt7\\_2008-09-25\\_14-08-6\\_431.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2008-09/txt7_2008-09-25_14-08-6_431.pdf)  
(Rules of the Procedure of the General Court)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-02/ins\\_prat2\\_2009-02-09\\_16-15-31\\_502.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-02/ins_prat2_2009-02-09_16-15-31_502.pdf)  
(Practice Directions relating to direct actions and appeals)

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:297:0001:0006:EN:PDF> (Information note on references by national courts for preliminary rulings)

[http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-07/en\\_instructions\\_pratiques\\_aux\\_parties.pdf](http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-07/en_instructions_pratiques_aux_parties.pdf) (Practices Directions to parties relating to the General Court)



## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

CG02, CE01,  
CE02, CE03, CE10,  
CE13

#### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

CG01, CG04,  
CG07, CG12

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES

Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.

5.00

Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.

10.00

Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes

5.00

### HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.

20.00

Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.

15.00

**CRÉDITOS ECTS: 2,0 (55,00 horas)**





## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50

### Calificaciones

La evaluación del alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)